

id. Trimestre. 1,30  
id. Años. 4,80  
Fuera Semestre. 3  
-Año. 6  
Extranjero-Año. 10  
Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 20  
céntos. líneas, 4.ª 10.  
Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 10  
4.ª 5. Papeletas de defunción  
desde 1 peseta en adelante.  
Número suelto 10 céntimos.

# El Papa-Moscú

prenta de este periódico Lain  
Calvo, 24.  
-Anuncios Españoles. Se re-  
ciben en esta ADMINISTRACION  
Madrid, en la Sociedad Es-  
pañola, Alcalá 6 y 8 principal  
y en Barcelona señores Rol-  
dós y C.ª. -Extranjero, Pari-  
s, M. A. Lorette, Rue Caumas-  
tin, 61.-Habana, Los Aliados  
Habana, 100. -La correspon-  
dencia al Director. No se de-  
vuelven los originales.

Año XXIX.

Burgos 17 de Febrero de 1906

Número 153

## Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos Baja de precios por la baja de los cambios



Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17'60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

**16 pesetas**

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

## «AURORA»

Compañía Anónima de Seguros  
Capital social 20.000.000 de pesetas  
Domiciliada en BILBAO. - Estación, 5  
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
Seguros de incendios  
Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.  
Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Paseo de la Isla, 31, 3.º

## SOLUCIÓN SANCHEZ SANTANA DE GLICEROFOSFATO DE CAL CREOSOTAL TERPINOL Y HEROINA, 2 PTAS. FRASCO

Por su composición y la pureza de sus componentes, así como por el procedimiento adoptado en el Laboratorio químico del señor Santana, uno de los más antiguos de Madrid, se puede considerar esta solución como la de mejores resultados conocidos, así se puede justificar por numerosos certificados médicos. -Para curar la bronquitis en todos sus estados. -Para curar la tuberculosis en su primero y segundo grado. -Para curar los catarros crónicos y agudos. -Para curar la debilidad general y raquitismo. -De venta en todas las farmacias de España. -Depósitos de específicos. En casa del autor, Calle del Pez, núm. 20. -Farmacia y Laboratorio Químico.  
Depósito en esta provincia: Droguería medicinal e industrial de José Mira, Espolón, 30.

**M. PARDO APARICIO**  
Practicante de la Casa de Socorro  
Autorizado para la asistencia á partos  
CARNECERIAS, 2.

## CONSTRUCCIONES MECANICAS CORCHO HIJOS SANTANDER

Bañerías, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidroterápicos y salas de pulverizaciones é inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estufas, proyectos y presupuestos de de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.  
Más de CIEN bañerías montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.

Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico.  
Bombas para todos usos á brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos.

Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en rotería y válvulas para agua, vapor y similares.  
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

## CHOCOLATES

Interesante á los expendedores  
Antes de comprar chocolates interesa reconocer y probar los que fabrica Baldomero Quintanilla Sombrenera, núm. 45.  
A LOS PARTICULARES  
Precios económicos.

## PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

Se ha recibido un inmenso surtido de todas clases y estilos.  
Papel transparente para cristales.

## LA FUENTE Grabador y Optico

Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16.

## CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las *Capas anti-catarrales de Goyes*, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias é otras. Frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid. Arenal 2, Burgos, Gregorio Escalar

## LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros, domiciliada en Madrid.  
Capital: Ptas. 12.000.000.  
RAMOS DE INCENDIOS Y VIDA  
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.  
Sub-Delegado en Burgos y su provincia D. Edmundo Santamaría Bravo. Oficinas Barrio Gimeno núm. 25, 3.º

## SOMBRES DE SEÑORA

Todas las semanas se reciben modelos nuevos de París. -Especialidad en reformas. Las señoras de gusto delicado deben visitar en Madrid á la Sta. Lola Rodríguez Malasán, calle Valverde, 13, entresuelo antes Sagasta, 19.)

## SE COMPRAN

medallas conmemorativas de todas clases y libros de Numismática Escrita. Lista de correos ó lista personal de 1.ª clase número 461 Madrid

**OCULISTA  
A. Sta. OLALLA**  
Consulta de 11 á 1, gratis á los pobres  
Hurló del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

**LUIS SILVA**  
Cirujano-Dentista  
Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.  
Recibe los encargos que quieran hacerse los propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.  
24 y 22 CID, 24 y 22 BURGOS.

## ISIDRO PLAZA COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS  
Isla, 5. - BURGOS. - Isla, 5  
Casa fundada en el año 1855.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado. Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.



Publicado ya el lujoso catálogo de bicicletas y motocicletas para 1906. Se remitirá gratis á quien lo solicite. Bicycles desde 240 pesetas.  
-Güido Giarretta-  
Bordadores, núm. 11. -MADRID.

## MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces, bombones, cafés, té y sopas.

Caramelos del QUIJOTE con 60 escenas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Idem Historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370, con sus álbums correspondientes.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y enfundados en elegantísimas cajas, gajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, té y sopas.

AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un album vacío, dándonos la dirección de su residencia.

## LOS HERPES

y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el **Azúfre Líquido** del Dr. Terradas, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad. -En los granos, catarros, sarna y tibia, debe usarse además la **POMADA DE AZÚFRE LÍQUIDO** del mismo autor, en aplicaciones externas.  
En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terradas los remite certificados por 3 pesetas uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

## THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)  
Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 266.055.581'99 dólares CIFRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dólares, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

La Equitativa es en España la más popular.  
La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.  
La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.  
Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

## VINOS FINOS DE MESA JOSÉ TARANCON MARTÍNEZ

Cosecheros, Almacenistas y Exportadores  
VALDEPEÑAS  
Sucursal en Burgos:  
Almirante Bonifaz, 13

Precios en la sucursal

	Arroba 16 litros	Litro	Botella con cascos Plas.
Valdepeñas, tinto 1.ª	6'50	0'45	
» » extra	7'50	0'50	0'60
» blanco pálido	8'00	0'50	0'60
» » dorado	8'00	0'50	0'60
» » especial	10'50	0'70	
» tinto añejo extra	14'00	0'95	0'95
» blanco »	14'00	0'95	0'95
Vinagre primera, blanco	4'00	0'50	
Id. de yema superior	8'00	0'50	

Se sirve á domicilio con envases de la casa.  
Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonará 20 céntimos.

Para compras de un cierto número de bocoyes, pidase el listín de las bodegas de Valdepeñas.

## TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica

TURBINAS económicas privilegiadas  
para molinos y pequeñas instalaciones.  
Calderas y máquinas de vapor, Gruas, Transmisiones etc.  
TALLERES DE S. MARTÍN. - SANTANDER

**FUERA CANAS**  
TINTE INSTANTÁNEO PERMANENTE  
Un solo frasco para rubio, castaño ó negro. No mancha ni quema, evita la caída y puede rizarse, ponerse aceites, etc. (no hay que lavarlo antes). Precio 3 pts. Remitido correo, 4 pesetas. Pago en letras ó sellos.  
Farmacia F. García, Príncipe, 13, Madrid

## SINFONIA

De las mesetas centrales no llegan jamás á las doradas cumbres del Poder quejas, lamentaciones ni súplicas. Las extensas llanuras grises, secas, áridas, parecen muertas.

Las convulsiones políticas, las luchas por el mando, las batallas económicas, no abren brecha en los paredones de tierra amarillenta y dura donde se albergan hombres recios, cortados, sobrios, fuertes, envueltos en los ásperos paños de Astudillo y de Santa María de Nieva.

En silencio soportan sus cargas, cada vez más abrumadoras, sin protesta pasan su hambre, sin chistar trabajan el terruño ingrato, resignados sufren y mueren.

Y mientras soplan vientos de fronda en las pintorescas montañas del Norte, en las florecientes tierras de Levante y en las perlmadas campiñas del Sur, la extensa llanura gris calla y da cuanto la pueden. Oyense en las fronteras y en las costas voces que suenan á amenazas, pidiendo rebaja en los tributos ó exagerada protección del Estado; tiemblan y cesan los gobiernos ante el temor de las revueltas, y los campesinos castellanos, refugiados entre los paredones amarillentos, cubiertos por sus capotes pardos, olvidados siempre, ni se quejan ni lloran.  
Pero si la unidad nacional se rompe; si las regiones que forman

la patria se disgregan si España corre peligro, de entre los castilletes medio derruidos, de los escambros de los antiguos murallones, de los terrones apretados de la tristísima estepa, volverán á salir los hombres recios y cortados, mal alimentados con almortas, para empuñar en sus manos nervudas los gloriosos estandartes.

Durante ocho siglos, aguantando serena y tenazmente el flujo y reflujo de los ejércitos musulmanes, que arrasaban aldeas y robaban graneros, lucharon firmes y tercos hasta recuperar palmo á palmo el terreno perdido, y no descansaron hasta enarbolar la cruz sobre las torres de Granada.

Y callan desde entonces.  
Pero duerman tranquilos los que temen por el porvenir de la nación. Allí, en la llanura interminable, ve los viajeros contemplan con lástima y tedio, en torno á esos miseros campanarios que se alzan recortando el horizonte, como herrumbrosas armaduras de gigantes muertos ha muchos siglos, vibran en los nervios de la patria, y late su corazón sano y fuerte bajo el sayo tosco de Astudillo y Santa María de Nieva.  
Y la epopeya podrá repetirse, si hace falta.

SINESIO DELGADO.  
El impuesto de consumos

Se pide resueltamente la supresión del impuesto de Consumos, y parece que esto puede ser una cuestión batallona. Sobre este asunto se ha hecho campaña popular y propaganda con relativo éxito, porque no hay nada que solicite con más eficacia el aplauso y la adhesión de las masas que la esperanza de pagar menos.

Distinguidos hombres políticos han dirigido esa campaña y hecho com; romiso formal de la supresión del impuesto de Consumos, y parece que se trata por algunos elementos de exigir enérgicamente al Gobierno que lleve en seguida á la práctica esa importante reforma, so pena de crearle dificultades en otro orden de cosas.

Al tratar de este asunto se han emitido todas las razones que hay contra la existencia de esa carga, que pesa de una manera extraordinaria, especialmente sobre las clases populares, y aún más especialmente sobre la población rural, punto muy interesante no bien estudiado. En cuanto se ha dicho sobre este particular estuvimos siempre conformes, y consideramos que se debe ir á la transformación de ese impuesto, sin dejar de pensar en su desaparición.

En esto, que reconocemos que es esencial, está nuestra divergencia. A pesar de cuanto se ha dicho contra ese impuesto, y es mucho, todavía no nos hemos enterado de las soluciones prácticas necesarias para su sustitución por qué reemplazar el cuantioso ingreso que los Consumos representan para el Tesoro, con aumentos ó recargos en los impuestos actuales, equivale á no hacer nada de provecho, por que el contribuyente pagará lo mismo, aunque en distinta forma.

Nosotros comprendemos que se pretenda la suspensión radical del impuesto de Consumos, en el momento que se aumenta la riqueza llamada á contribuir, cuando se abran nuevas fuentes de producción, y esta es labor de tiempo que hay que realizar con perseverancia, comenzando por hacer tributar la propiedad territorial como es debido, moralizando la contribución industrial, protegiendo la agricultura y estimulando el comercio.

No se pueden aumentar los actuales impuestos para que el Tesoro se compense de la baja por Consumos, por que esto, como hemos dicho, no cambiaría la situación del contribuyente, y sin pensar antes en cómo se acude á esta necesidad no hay medio hábil de intentar la trascendental reforma, prometida con alguna ligereza y reclamada ahora con alguna inconsciencia.

Nada diremos respecto á si el contribuyente, en general, había de encontrar en la supresión de la reforma la positiva ventaja que se supone; pero sobre esto tenemos nuestras dudas.

Lo que dejamos dicho con relación al Tesoro, es mas grave todavía respecto á la Hacienda municipal. El impuesto de Consumos constituye el principal ingreso de esta, y son muchos los Ayuntamientos que no cuentan para atender á sus obligaciones con otro recurso. Si se

acordase la supresión de este impuesto, ¿con qué otros ingresos cubrirían los municipios su presupuesto? Esta es una cuestión de carácter práctico, una cuestión de números que no se resuelve con generalidades ni con argumentaciones retóricas, ya conocidas contra la naturaleza del impuesto.

Es este de la Hacienda municipal un problema que con solo enunciar lo pone de relieve la dificultad de su solución. El impuesto de Consumos, lo hemos reconocido siempre, necesita reforma, pero ésta ha de ser meditada y prudente, para evitar trastornos y complicaciones. Hoy por hoy, nos parece que la supresión es un ideal, y que lo que cabe es transformarlo y modificarlo por modo que lo haga menos sensible y abusivo, yendo con paso seguro, cuando las circunstancias lo permitan, hasta el fin codiciado.

## ¡Abrigarse!

Estamos como queremos llenos de gracias, de donas, de bromas y de funciones... ¡qué divertidos nos vemos! De tal estado me río como rien más de cuatro; si hay función en el teatro está el teatro aburrido que hace frío.

Ayer allá en Gamonal á un amigo convidé, sin un cuarto me quedé, que yo soy muy liberal. Y hoy de gusto entono un trío que difícilmente acabo, al ver que no tengo un clavo en el bolsillo vacío.

Y está frío. Si viene la inundación, que es muy posible que venga, como aquí no la contenga el alcánta millón, del cual yo ya no me fio, pues la nieve no fué escasa, será fácil que mi casa se me convierta en un río.

Y ay qué frío. Tu sobrino de un señor, que jamás conoció penas, y entre montes y moreas se hizo esperto cazador. Dice que sabe un baldío donde hay muchísima caza... yo le digo: con cachaza que hay veda, puede haber lio, y hace frío.

Tengo un amigo capaz de dar un chasco á cualquiera, arqueólogo, de carrera, gran orador y sagaz. Sabe por qué merma el río y por qué vuelve á crecer, y con todo su saber... tiene el cráneo vacío, lacio y frío.

Y yo que s y un p bre e que á todo el mundo critico, y no dejo grande y chico á quien no dé colorate. No paso ya de este lio, por que este frío me abraza, y se me ha helado la pluma conque, lector, ¡al avío!

## El labrador para el cultivo

El producto de la tierra no es siempre seguro y no lo es porque dejan de tenerse en cuenta circunstancias que siendo primarias, de ordinario se les concede poco valor. Sucede por el contrario que el dueño de tierras se deja guiar por la corriente, y por los cultivos dominantes en la localidad, donde esas tierras están situadas, sin tener en cuenta otras razones. Verdad es que esto, aun siendo muchas veces un error, tiene razones que lo justifican, porque solo dominando determinados productos en una localidad, es como puede haber demanda, y existir materia bastante para que haya corrientes de comercio, sin lo cual el beneficio no es inmediato, y no puede tenerse en cuenta para el agricultor, que necesita de un modo inmediato también de esos ingresos, para atender á los gastos de la vida y al mismo cultivo.

Pero es el caso, que el problema no puede quedar reducido á ese solo punto. Hay otros y muy importantes que tener en cuenta. La personalidad del agricultor no puede desaparecer ni dejar de tener una intervención inmediata en el cultivo; bien porque éste, de esa manera es como únicamente puede adelantarse, bien porque sea preciso alcanzar el mayor rendimiento posible sin que otras personas distraigan al



arrendamiento parte de éste beneficio, evitándose de paso las divergencias y cuestiones que pueden surgir con toda persona con quien se contrata, fuera de la expedición y facilidad que permite siempre al dueño, disponer las cosas de modo de que su voluntad sea ejecutada en su beneficio, y en el mayor progreso de los intereses agrícolas.

Hay otra cuestión más no menos importante, y es que no siendo factible al dueño de una propiedad, siempre vivir en ella y labrarla directamente, y no contando tampoco con el capital necesario para la explotación, cosa de que no se pueda prescindir y de cuyo olvido se han originado muchas ruinas, se hace precisa una fórmula, que permita no solo que un dueño atienda a varias propiedades, sino que pueda ausentarse de ellas y permanecer fuera, el tiempo necesario para atender a otros menesteres de la vida.—Se descajaron montes y sotos para poner olivos y viñas, aminó por causas conocidas la venta del vino y el aceite, perjudicándose mucho los pueblos y particulares que tan mal discurren; el cultivo y los cuidados todos exigen mas atención y más capital á medida que los productos eran más escasos, y así las cosas, si llevar con desahogo sino cumpliendo honestamente era un problema; cuanto más no había de serlo la falta de cosecha, durante mayor tiempo! No era el diluvio, porque en este hubo alguien que se salvara, sería más que el diluvio, sería y lo es realmente, aunque se cubran las formas, la muerte completa de todos los propietarios, como tales propietarios, Esto es lo que pasa con los cosecheros de uva en Almería; con una plantación costosísima, con un cultivo costosísimo también, con faenas anteriores y posteriores de igual modo costosas, el productor sube la cuenta del año desde el principio muy pensosamente y ora tiene que agarrarse á esta rama, ora á esta otra, ya caído ya levantado, hasta que cae, que es el momento en que acuden á él á desvalijarle, los que astutamente han esperado ese momento, que son los únicos ricos, los únicos señores y las únicas personas honorables.

Todo cultivo costoso, y á más largo, y á más incierto; necesita mucho capital y una gran prudencia por el que los lleva. El oficio de labrador no es un oficio que se impropia. Vender jabón, aceite y judías, no es cosa para la cual se necesita haber estudiado en Salamanca, pero á pesar de esto el asunto no deja de llevar problemas y problemas muy graves y muy hondos, tanto es así, que no ya en esa modestísima esfera, sino en esfera más elevada y donde aquellos problemas en parte han desaparecido, otro que no hubiera tenido ese aprendizaje desde niño, que por su condición y por la manera de estar constituido él y su familia no estuviese en ese caso, vendría en muy poco tiempo, á una completa ruina.

El cultivo de la tierra, como profesión, tiene sus reglas, tiene sus principios, de los cuales nadie puede separarse. Los cultivos más ingratos y al parecer más inciertos, tienen su momento. En esos desolados campos manchegos ó andaluces, tras de uno ó varios años de sequía, viene un último año, que compensa con creces, la pérdida de los años anteriores; el problema pues, está en esperar y en vivir en condiciones de que esto no constituye un sacrificio imposible de sobrellevar; para esto, se necesita ser labrador, vivir, en el campo y hacer la vida del campo, introduciendo grandísimas economías en los cultivos, y en los gastos de la familia porque de otra suerte la recompensa posible es que no viniera nunca.

Todo esto va á un objeto, á demostrar que la base en estas cuestiones como en todas, está en el punto de partida, que hay que tomarlo bien á la fuerza porque si no todo lo que se haga después es tiempo perdido. Nuestra condición es detestable en este sentido; á la primera impresión, allá nos vamos; lo que por un momento hemos creído bueno, lo consideramos bueno definitivamente, y lo más triste es ver que no llegamos á convencernos, antes por el contrario, nos dedicamos á razonar y hablar de cosas que unas con otras estarán bien, sin comprender que el error está no en esa parte, sino en el origen que sirvió de base á esos razonamientos.

Aquel que dueño de alguna propiedad, no tenga ni tiempo, ni capital bastante, ni afición de cidida, ni esté constituido por él y por los que le rodean para ese género de ocupaciones, debe buscar en el arbolado en los pastos etc., la base de la producción y el destino que debe dar á su propiedad, excluyendo las atenciones de un gasto diario, de un tiempo que tiene que dedicar á otras cosas, de un régimen de vida, que al dividir la propiedad constituida en otra forma, entre los suyos, habrán de producir grandes quebrantos y de una porción de menesteres que llevan anejo en la práctica un semillero de dificultades y de disgustos.

Por eso, antes que maquinaria agrícola y que el diatantismo, en estas cuestiones, lo primero que tiene que estudiarse para que alguna vez haya agricultura, es empezar por que haya agricultores, que siendo cosa al parecer muy sencilla, requiere algo que siempre se ha dicho que anda muy escaso: el buen sentido.

LUIS GONZALEZ.

## LAS CAJAS RURALES

Para poder llevar á cabo con feliz éxito una empresa cualquiera, se necesitan dos cosas: conocer el negocio que se emprende y tener capital bastante para aplicar ese conocimiento.

Si lo que tratamos de explotar es el cultivo de la tierra, necesitaremos saber cultivarla y disponer de capital para cultivarla.

Lo primero se adquiere estudiando Agricultura, leyendo revistas agrícolas ó oyendo conferencias que traten de la misma materia. Los conocimientos adquiridos por tradición son muy respetables; pero, en la época presente, de escaso valor.

El pequeño labrador que no dispone de capital bastante, para poner en práctica los conocimientos arriba citados, necesita recurrir al crédito.

Pero el labrador aislado no encuentra quien le preste, á no ser con hipoteca, á subido interés y corto plazo; y el labrador, por el contrario, necesita, sí, que le presten, pero á largo plazo, bajo interés y sin hipoteca.

¿Cómo resolver este problema?—Asociándose. Creando en cada pueblo una *Caja rural*, que no es otra cosa que una Sociedad de crédito, mediante la cual, se toma á préstamo una ó varias cantidades, con el fin de distribuir las entre los socios que responden solidariamente de su solvencia.

¿Que quien presta á las *Cajas rurales* en tan excelentes condiciones?—Si no hay particulares que lo hagan, ahí está el *Banco de León XIII* que presta á estas Sociedades á un interés del cinco por ciento, á plazo largo y sin más hipoteca que la fe en la honradez de los asociados.

El Banco de España y otras entidades de crédito, prestan también á las *Cajas rurales* en condiciones aceptables.

Para fundar una *Caja rural*, no es menester gastar mas de cinco pesetas; y las gestiones que hay que realizar, para obtener los créditos, son sencillísimas y de ningún coste.

Si quereis redimitros, labradores, y redimir á nuestra decaída Patria, fundad en cada pueblo una *Caja rural*.

El que desee datos, dirjase á este *Sindicato Agrícola*.

EL ZAZUARINO

(Zazuar, Burgos.)

## Remitido

Muy Sr. mio y de mi consideración: Hace muy pocos días que uno de nuestros distinguidos concejales propuso que se adquiriese lo que falta de la parte sur de la Plaza Mayor de esta capital.

Nuestro Ayuntamiento que con tanto gusto sabe acceder á las peticiones tan justas como la presente, habrá de llevar á efecto dicha pretensión y antes de las próximas ferias, veríamos con gusto que esto hubiese tenido lugar.

Le anticipa las gracias suyo afectísimo q. b. s. m.

Justo Medido

## Campanadas

Dicen por ahí que en las próximas tareas legislativas se presentará á la deliberación de las Cortes un proyecto de ley sobre libre cultivo del tabaco.

¿Como no, morena!

Dos noticias:

«En las Peñuelas ha sido encontrado gravemente enfermo de inanición un anciano de ochenta años, quien despues de auxiliado por algunos transeuntes, pasó en grave estado al Hospital provincial.»

«Ha sido jubilado con el haber de 8.000 pesetas el empleado del Tribunal D. Telesforo Jiménez.»

Y en tanto el mundo sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío.

Se va á crear otra Academia central (eso sí, sobre todo central) para enseñar á los guardias de orden público una porción de cosas, para el buen desempeño de su cometido. Idiomas, esgrima, geografía, urbanidad, natación, equitación, castramentación obstetricia, derecho romano, hermeneutica sacra y canto gregoriano. No está mal, porque

la verdad es que hoy muchos de ellos no saben cómo se llama el alcalde de su distrito.

Pero me parece que es exigirles muchos conocimientos por dos miserables pesetas enfermas. No se exige tanto para ser ministro.

Se ha publicado un «Manual de la Medicina» en verso.

Y, para muestra, vean ustedes como cura su autor D. Juan Barbujo Nogales, la gastritis.

Atención:

«Acre ó tóxica ingestión, bilis falta de expulsión, ó la artitis metastática, hemorroidal obstrucción, gastro-sanguínea omisión, como lesión hídriopática por crápula, dá ocasión á gastritis neuropática.»

Pide remedio no ardiente, huevo y agua dilutiva, tisana, horchata emoliente, leche, baño, lavativa y externo opiado-fundente.»

¡Galenos tresillista! médicos meteorólogos, farmacéuticos impetables, ahí tenéis un nuevo Galula, capaz de conmovier el Universo!

De hoy en más en las escuelas públicas, desde la del amigo Yanguas, hasta la del más desconocido maestro interino rural, debe de servir de texto el «Manual» indicado.

Y el que en adelante no se cure por su mano, buen Barbujo será... digo buen inaprensivo.

¡Jesucristo, y cómo adelantan las ciencias!

Cristian XI, rey de Dinamarca, recientemente fallecido, visitado en cierta ocasión una escuela de primeras letras, entretúvose en preguntar á los alumnos los nombres de los principales soberanos dinamarqueses.

Un niño citó á Waldemar el Victorioso. Contentóse el monarca, y preguntó á otro muchachuelo, de forma picaresca:

El pequeño discípulo respondió sin vacilar:

—Cristián IX.

El rey sonrió.

—¡Muy bien! ¿Y qué ha hecho de grande Cristián IX.

—No lo sé.

—¿No lo sabes?—replicó el rey ..

—¡Pues bien!... Yo tampoco tengo noticia de que haya hecho nada.

Los dinamarqueses querían mucho á Cristián IX, sin que jamás hubiera hecho cosas grandes, lo que demuestra el buen sentido y el espíritu práctico del pueblo.

El rey ideal para los pueblos no es aquel que aspira á realizar colosales empresas, sino el que no se mete en cosa alguna que pueda comprometer la paz, don inapreciable...

Sigue la inevitable é interminable Conferencia de Algeciras.

Se ve que fué hombre visor el Mockri.

Y ¿por qué? me preguntarán Vdes.

Pues por que discurriró bien al venir con su harém su peculio, y cocinero.

He estado toda la semana esperando que me llamaran para ser ministro.

No hn venido á buscarme. Verdad es que los que quieren ser ministros no se quedan en casa á esperar. Salen flotando como el corcho á la superficie.

Martín y yo lector, estaremos siempre en el fondo. No tenemos condiciones de flotación...

Los estudiantes de una clase de Facultad se han declarado en huelga otra vez por no sé qué rigores del profesor.

Los periódicos hablan de esta huelga de estudiantes y nos cuentan lo que hacen y piensan los alumnos y lo que hace y piensa el profesor.

Esta mañana me ha dado por enterarme de lo que hicieron ayer.

Cojo un periódico y leo: «Ayer los alumnos entraron en clase.»

Cojo un segundo periódico y leo: «Ayer los alumnos se negaron á entrar en clase.»

Y cojo un tercer periódico y leo. «Ayer los alumnos entraron en clase, unos sí y otros no.»

¡Qué lástima que los periódicos

que tan bien informados están de lo que pasa en San Petersburgo, tengan una información tan deficiente acerca de lo que pasa en Madrid!

¿En qué consiste que habiendo bajado el precio de los francos de una manera considerable, no se advierta mudanza alguna en los precios de las mercancías? En muy pocos meses el descuento de la peseta ha descendido desde 38 á 20. Al elevarse el descuento se elevó también la cotización de los artículos de consumo y el de todos los productos así nacionales como extranjeros. ¿Por qué razón no se opera el descenso en las mismas condiciones?

Porque el público se calla, las autoridades enmudecen y los interesados otorgan.

De un país (hablo del mio, y como el mio son los demás en España) en donde se deja insultar el público por un cualquiera, que acude al teatro para que se le socorra, y no pide, cuando menos, que le lleven á la cárcel, cualquiera cosa sucede.

Incluso que le vapuleen con un mimbre en ambas posa leras.

¡Andal! ¡Andal!

En el Colegio de Abogados de la Coruña han salido á relucir los trapos sucios, atribuyéndose á algún fiscal sustituto abusos intolerables. Aquí si que se puede decir: á la Justicia prenden.

Y recordar al Alguacil alguacilado.

Como lo mejor de los dados es no jugarlos; ¿no les parece á ustedes que el cargo de fiscal sustituto y otros análogos debieran ser incompatibles, con el ejercicio de la Abogacía?

Así se evitaria dijese todos.

que si fué que si vino que esto y lo otro;

y que se alimentase tristes sospechas, con razón, unas veces; y otras sin ellas.

(1) Burlando al enemigo en Peñaborda cruzó ante el fuego el general Quijada, Pasaron, así mismo, por delante el coronel Salvá y un comandante, el capitán Martínez, un teniente el sargento Quesada diligente. Y Peraz el furriel pasó enseguida pero un balazo le quitó la vida.

Ya lo dijo Buitrago, entusiasta de Burgos y su gente: —Lo que ha de suceder, sucede al cabo.

Al Gobierno le ha sorprendido la noticia de que el hambre ha aumentado en Andalucía, amenazando hacer de las suyas. Y ya se sabe cuáles son las del hambre. Peores que las de Gaiñ.

En seguida ha enviado allá 800000 pesetas para que se procure sobornar á esa fiera.

Cuentan que Salvador exclamó al ir eso del hambre:

—¿Pero cómo puede ser eso cuando la recaudación aumenta de una manera visible, y cuando el país demuestra tanta potencia contributiva?

Desde los tiempos de D. Julian Casado (q. D. h.) no se han arreglado los canales de los edificios burgenses.

Así es que días pasados no se podía ir por las aceras y *velis, nolis*, tenía uno que embarrarse en el arroyo.

¿Les parece á ustedes que después de 30 años en que, á fuerza de gritar nosotros, se consiguió el arreglo, es ya tiempo de continuarle?

¿No? Pues esperemos otros dos lustros.

Un colega comenta indignado, la hazaña de un usurero. Prestó á un individuo 8000 pesetas, con la obligación de que éste le pagara mensualmente los intereses, que no eran flojos, hasta que de una sola vez le devolviera el capital prestado. Como el infeliz no pudo devolver el capital en la forma convenida, tuvo que ir pagando interés y en poco tiempo relativamente resultó que ha pagado 21.000 pesetas. Por fin se cansó de hacer el primo y le dijo al usurero.

—Amigo, se acabó el carbón.

(1) Parodiado de *Castilla*, periódico de Valladolid.

O modifica usted el contrato para que pueda irle devolviendo el capital poco á poco, ó no suelto un perro ni por capital ni por interés. Y salga el sol por Antequera.

Por donde salió el sol fué por los cerros de la Justicia. El prestamista soltó al juez á su víctima y el juez falló que no tenía razón el usurero.

Diganoslo en honor del juez... No todos han de ser fiscales sustitutos de la Coruña.

En Vitoria ha tenido el mal gusto de suicidarse un industrial por la mala marcha de sus negocios.

Si esa razón valiera, de los 18 millones de españoles no quedabamos ni unos cuantos para contarlo.

Sobre todo burgaleses.

En donde para ver un duro hay que enseñar por lo menos cinco bien marchareis, madilonas, en la semana que viene.

El jueves, jueves de todos, y, además, sábado y viernes z trabando en los San Pedros, que aquí por pares los tienes.

El domingo, Carnaval, lunes y martes y miércoles «chatarzana» y baile público co-hifritos y belenes.

Total: siete días justos sin hincarla. Justos siete, si acaso no se anticipa

posticipa el día, en esta querida Jauy.

patria de Enrique el dovente (parece raro) del queso,

del cordero... y del clarete!

## Olimpiadas

Señor Gómez, D. Anselmo—aunque se ponga usted el yelmo—no de usted cuerda al reló—con propina, digo yo—¡Mala suerte, por San Telmo!—¡Lucas Gómez... digo Anselmo!

Pero, en cambio, la propina—será para la oficina—que llama municipal—y les vendrá menos mal.

Cobrará unas pesetillas—por hacer al cantarillas—y le servirán de alivio—al buen Landia (Toribio).

Señor Moragas (don Luis)—pone su vida en un tris—por el humo que es espeso—esa fábrica de yeso—(menos mal si no le abraza)—que está al lado de su casa—y pide con gran templanza—que se cumpla la ordenanza... ¿De Calainos? Es igual—llamada municipal.

Y ahora trato, en prosa, y serio—la cuestión del Cementerio—que está dando más que hablar—que la cuestión militar—pues se arregló, (tomad nota)—como lo de «Caparrotas»—Igual que si un zapatero—por servir á un caballero—les echara á unas chilolitas—tacones y medias suelas—quedando á los tres tirones—sin suelas y sin tacones.—Mas... me he distraído un punto—volvamos, pues, al asunto.

La comisión especial de Cementerios, sobre compensación á los propietarios de sepulturas al cerrar el antiguo Campo Santo y abrir el nuevo; emite dictamen en el sentido de que á los propietarios de nichos, se les permita en el Cementerio nuevo con otros; á los que tengan medio punto se les permitirá por un nicho doble, por no existir medios puntos en el nuevo; á los propietarios de sepulturas se les otorgará otras; y á los de panteones ó capillas, se les permitirá por lo que deseen, sepulturas nichos ú otros terrenos, y si no aceptaran estos últimos propietarios estas condiciones, que se les permita enterrar en el Cementerio antiguo, por espacio de cincuenta años; se les concederá un plazo de seis meses para que presenten los títulos de propiedad, y despues de transcurrido este tiempo, no tendrán derecho alguno; así mismo se concederá despues de presentados dichos títulos, otro plazo de seis meses, para solicitar los terrenos, una vez caducado dicho plazo, no ha lugar para solicitarlos.

El voto particular suscrito por los señores Arquiga, Armijo y Garcia, acepta las bases expuestas por la comisión, excepto los que se refieren á panteones y capillas, que propone se les conceda enterrar en el cementerio antiguo por espacio de 50 años; en dicho voto se propone á la aprobación del Ayuntamiento que á los propietarios de panteones ó capillas etc. se les otorgue sepulturas gratuitas en el nuevo cementerio, haciendo allí sus enterramientos y despues de transcurridos 5 años podrán trasladar los restos á sus panteones del cementerio antiguo, por termino de 50 años.

Y despues que hicieron uso—Plaza, Martínez y Suso—del habla, no escusada—con Amézaga y Cavada—Urra, Navas, Fournier—D. Tomás, (el leader)—el alcalde presidente—y el segundo, Ruiz Llorente—(no se si algún caballero—se me queda en el tintero)—se aprobó, sin más hablar—el voto particular—de la insigne trilogía—Arquiga, Armijo y Garcia.

Y despues que hicieron uso—Plaza, Martínez y Suso—del habla, no escusada—con Amézaga y Cavada—Urra, Navas, Fournier—D. Tomás, (el leader)—el alcalde presidente—y el segundo, Ruiz Llorente—(no se si algún caballero—se me queda en el tintero)—se aprobó, sin más hablar—el voto particular—de la insigne trilogía—Arquiga, Armijo y Garcia.

Y despues que hicieron uso—Plaza, Martínez y Suso—del habla, no escusada—con Amézaga y Cavada—Urra, Navas, Fournier—D. Tomás, (el leader)—el alcalde presidente—y el segundo, Ruiz Llorente—(no se si algún caballero—se me queda en el tintero)—se aprobó, sin más hablar—el voto particular—de la insigne trilogía—Arquiga, Armijo y Garcia.



## INSTRUCCION PÚBLICA

—Se anuncian para proveer por concurso, las escuelas dotadas con menos de 826 pesetas, vacantes actual mente en esta provincia, y que se relacionan en el Boletín Oficial del día diez. Las solicitudes se presentarán en el plazo de 30 días.

—Con esta fecha se remiten las relaciones del movimiento de personal a los habilitados de los maestros para que procedan a la formación de las nóminas del mes corriente.

—Ha sido declarada doña Epifania Gomez, hija que fué del maestro de Olmillos de Sasamón don Cipriano Gomez con derecho, mientras no contraiga matrimonio, a la pensión de 360 pesetas mensuales.

—La Junta local de los Barrios de Villadiego opta por maestro para aquella escuela.

—Han tomado posesión de la escuela de Quintanilla San Garcia, doña Pilar Moreno; de Cabañas de Esgueva, D. Alejandro Hernandez, y de Olmedillo, D. Rafael Garcia.

—Se halla vacante la escuela de Quintanaez.

—Se han remitido las relaciones del personal a los habilitados de los maestros para que procedan a la formación de las nóminas del mes actual.

—D. Epifania Gomez, huérfana del maestro que fué de Olmedillo de Sasamón, D. Cipriano Gomez, ha sido declarada con derecho mientras no contraiga matrimonio, a la pensión de 360 pesetas anuales.

—Opta por maestro la Junta local de los Barrios de Villadiego.

—Las propuestas del concurso único de Septiembre de 1905 de las provincias de Palencia y Burgos, se han publicado en los Boletines Oficiales del día 10 del corriente mes.

—Junta Central de Derechos pasivos. —Clasificaciones: A doña Magdalena Salvador, de Santa Cruz, 00 pesetas, y a don Isidor Urdapilletas de Iruita, 667'10.

Pensiones: A doña Teodora Perez, viuda de don Manuel Mañes, de Turis, 350; a doña Epifania Gómez, hija de D. Cipriano Gómez, de Olmillos de Sasamón, 280; a doña María San Román, viuda de D. Eusebio Gamiña, de Villaso, 426'66; a doña Marcela Olalla, viuda de D. Juan Molidero, de Villadiego, 626'66; a doña Agapita Cámara viuda de D. Vitoras Cigüenza, de San Cristobal del Motos, 164'80; a doña Dolores Cuenca, viuda de D. Andrés Bergel, de Torre. 440; a D. Jacoba Rodríguez, hija de doña María Pérez, de Villarralbo, 370'34; a doña Modesta y doña Carlota Amesena Antia, hijas de D. Pedro Amesena, de Alava, 240.

—El Rector de Valladolid, haciendo uso de las atribuciones que el art. 44 del Reglamento de provisión de escuelas de 14 de Septiembre de 1902 le concede, ha resuelto:

1.º Desestimar las reclamaciones presentadas por los Sres. D. Eustasio Garcia Guerra, D. Benigno Zubizarreta, D. Higino Berrondo, doña Maria Morterero, don José de los Bueis y D. Andrés Velasco.

2.º Admitir a doña Ceferina Bosque la renuncia de sus derechos a la Escuela de Asteasu, la cual se adjudica a la concursante, propuesta para la de Ea, doña Ignacia Maria Ramo, que la prefiere a esta, proponiendo a D. Vicente Orueta para la escuela citada de Ea.

Por término de un mes queda abierto en la Depositaria de fondos provinciales, el pago del aumento gradual de sueldo de los maestros y maestras de escuelas públicas de esta provincia, correspondiente al segundo semestre del año 1905.

La Escuela Moderna el Contador de la Junta Central de Derechos Pasivos, viendo que las atenciones satisfechas por la misma en el 4.º trimestre de 1905, han importado unos catorce mil duros más que las del 3.º ha sometido a estudio de aquélla una moción en la que se propone que las viudas ó huérfanas que a la vez sean Maestras en ejercicio no perciban la pensión de viudades y orfandad y cuando se jubilen, opten por la que más les convenga, la propia ó la de viuda ó huérfana, pero no por las tres; que los huérfanos de Maestro y Maestra tengan derecho solamente a una pensión ó a las si no pasan de 2000 pesetas; y que en vez de devolver todos los descuentos a los herederos de fallecidos con menos de veinte años, se les entregue una ó se les señale una pensión por cierto tiempo.

No nos parecían mal esas reformas si el estado de los fondos del Montepío no fuera próspero; pero si, como parece cierto, ha aumentado en 250.000 pesetas el fondo de reservas, creemos que no deben hacerse modificaciones en la ley, que resultarían lesivas de intereses muy respetables y perturbadoras de derechos adquiridos al amparo de la misma.

La Junta local de Moncavillo, ha acordado que la escuela de dicha localidad, se provea en maestro y no en maestra.

—Ha tomado posesión de la escuela de Mazuelo, don Indalecio Martínez.

## Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres.

LAIN-CALVO IS PRAL.

## Brevis et Breve

—(o)—

Tres fueron las coronas que los republicanos depositaron en la tumba de Ruiz Zorrilla, el día de que conmemoraron con veladas, banquetes y veladores el aniversario de la República.

—Resulta comprobado que las jóvenes españolas que maltrató el oficial del vapor *Almirante Aube*, cerca de Buenos Aires, llamadas Soña, Garcia y Bibiana la Hidalga son naturales de Cuba y la Parte de Bureba, de nuestra provincia. El consulado español de Buenos Aires entiende en el asunto.

—Los agentes de vigilancia de la provincia de Burgos según dice «El Castellano», han tomado la iniciativa para que todos los individuos que pertenecen al cuerpo de Policía se dirijan a los representantes en Cortes de las respectivas provincias en que sirven, haciéndoles ver lo exiguo de los sueldos que disfrutan, con objeto de que apoyen ante el Gobierno un aumento de aquellos sueldos. Al efecto, los agentes de Burgos se han dirigido a sus compañeros de las demás provincias para que se acuerden sus propósitos, habiendo ya recibido los de Santander una circular animándolos en su empresa. En la circular viene estampado un estado demostrativo de la inversión que puede darse, a infimo tipo, a los haberes de 750 pesetas anuales que los agentes disfrutan.

Nosotros consideramos justa esta pretensión, la creemos digna de que nuestros senadores y diputados hagan por ella cuanto esté de su parte en favor de los agentes de vigilancia.

—El acetileno. Con objeto de facilitar a los fabricantes e instaladores de aparatos de acetileno, a los propietarios, directores y empleados de instalaciones de acetileno ó fabricas de carburo de calcio, nociones sencillas y prácticas que les pongan al corriente de esta novísima industria, acaba de publicar la casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos un interesante libro titulado *El acetileno, su producción y aplicaciones*, escrito en alemán por Antón Ludwig y traducido y aplicado al castellano por el ingeniero Gisbert Pfretzschner.

Este libro forma un tomo de 250 páginas con ilustraciones en el texto, y se vende, al precio de 3 pesetas en rústica y 3'50 encuadernado en tela, en todas las librerías y en la de Bailly-Baillière é Hijo plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

—A vestir bien con prontitud y economía. Con objeto de terminar de dar salida a los géneros de la presente temporada se hace gran rebaja de precios en toda clase de prendas é impermeables y chalecos de fantasía.

Se dan lecciones de corte. **Sastrería de Ciriaco Velasco** Espolen, 49.—BURGOS

—El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis celebrará órdenes generales menores y mayores en los días 30 y 31 de Marzo, viernes y sábado ante *Dominicam Passionis*. Los aspirantes presentarán en secretaría la correspondiente solicitud, hasta el 24 de Febrero actual, cuidando de expresar los puntos en que hayan residido fuera de la diócesis por más de tres meses; y los que hayan sido militares expresarán también el cuerpo a que pertenecieron y el tiempo y punto en que hicieron el servicio. El Sinodo para el examen tendrá lugar el 1.º de Marzo y los Santos Ejercicios darán principio el 21 del mismo mes.

—Según noticias que nos comunican de Pineda de la Sierra, varios cazadores dieron ayer una batida a los jabalíes, cobrando diez hermosas piezas.

—Han contraído matrimonio en San Lesmes y San Cosme respectivamente don Pedro Renuncio con D.ª Mercedes Marin, D. Domingo Ortiz, con D.ª Gregoria Bernal. La enhorabuena.

—El Ministro de Fomento, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento del servicio agronómico, ha dispuesto la publicación de un *Boletín Agrícola*, que por ahora se hará mensualmente, en la capital de cada una de las regiones agronómicas en que está dividida España. Su tirada será de 500 ejemplares que se regalarán a los agricultores de cada región. Como el objeto de este trabajo se dirige a fines eminentemente prácticos, no parecen en él necesarios artículos doctrinales ni grandes desenvolvimientos científicos en las materias que hayan de tratarse, y se limitará solo a dar cuenta de las observaciones y experiencias que sean de mas inmediata y general aplicación, y a propagar aquellas noticias de verdadero interés para los adelantos rurales de la comarca.

—Ha quedado abierta la inscripción de socios y donantes de la Real Sociedad fundadora de Colegios para huérfanos y pensionistas del Magisterio. Las adhesiones de la capital y su partido se reciben en las oficinas de la Delegación provincial (Santocildes, 10, pral.) y en el domicilio del Delegado del partido, calle de Villalón, Escuela municipal (Barrio de San Pedro de la Fuente.) Las inscripciones de los partidos restantes, se harán por los Delegados respectivos.

—Entre las proposiciones para instalar un sistema de calefacción en la nueva Capitanía General, parece la mejor la de una de Bilbao. La base para elevar la temperatura será el vapor, que resulta con varias ventajas a la instalación de agua caliente, sin los inconvenientes de este sistema. Esta es buena ocasión para que los establecimientos públicos, casinos y casas particulares, usen de un nuevo medio más beneficioso y saludable.

—Una obra práctica de electricidad. Ingenieros, montadores, electricistas y cuantas personas se ocupan de electricidad deben consultar la obra *Defectos é irregularidades en máquinas eléctricas*, del ingeniero Gisbert Pfretzschner, escrita en castellano é ilustrada con 50 figuras y acompañada de un cuadro sinóptico, que ha puesto venta la Casa Bailly-Baillière é Hijos. En esta obra se hace un resumen y explicación de los defectos é irregularidades frecuentes en dinamos y motores y transformadores de corriente alterna, mono y polifásica dando a conocer los medios de corregirlos.

De venta en todas las librerías al precio de 2 pesetas en rústica y 2'50 encuadernada en tela.

—Audiencia provincial. Juicios orales señalados para la presente semana.—Día 19, Secretaria de Monzón, juzgado de Burgos, procesado Eleuterio Arnaiz por hurto; procurador Echevarrieta, abogado licenciado Soto. Día 19, Jalon, Burgos, Daniel Izquierdo por estafa; Tudanca, Lic. Quintana. Día 20, Capua, Burgos, Florencio Viñas y otros por desacato; Ruiz, licenciados Rafael Dorao y Martinez. Día 20, Tegerina, Burgos, Emiliano Polo por estafa. Gutierrez, Lic. San Millán, Día 21, Monzón Aranda, Argumiro Quesada por lesiones; Miegimolle, Lic. Garcia de los Rios. Día 22, Capua, Lerma, Anselmo Bocanegra por hurto; Pineda, Lic. Garcia Celis. Día 22, Monzón, Lerma, Polonia Gonzalez por injurias; Perez de León, Lic. Arroyo. Día 24 Tegerina, Lerma Francisco Bombín por lesiones; Aparicio, Lic. Zumárraga.

—Una piedra desprendida de las obras de la «Casa del Cordón» hirió el viernes en la cabeza al obrero carretero Federico Maestro, de 32 años.

—Mañana domingo empezará la campaña la conocida y aplaudida compañía cómica dramática del Sr. Montijano, que reúne nuevo y escogido repertorio y algunas obras de magia, que seguramente llevará los morenos a la taquilla. Que sea para bien.

—El reloj de San Juan es segurísimo, no discrepa un segundo, dado el tiempo que lleva parado; es que ha adquirido envidia desde que se colocó el de San Cosme; habrá que tomarle el pulso; digo declaración, a ver por que no rige, ó es que ha cobrado miedo por las fugas que habido en el penal, y si es que se ha quedado sin dientes su rueda catalina que le pongan dentadura nueva; por que con razón estan disgustados los vecinos de aquella zona que hace un lustro que no sienten el metal de voz del atrofiado cronómetro; para evitar confusiones por que se han dado casos que en la parroquia de San Lesmes, el toque de oraciones, se ha efectuado a las siete de la noche en vez de las ocho, tal vez porque el picaro reloj no suena; de todos modos este aviso podía pasar a la comisión especial de relojeros, para su inmediato arreglo.

—En Cordoba van a declarar hijo adoptivo de la ciudad a nuestro paisano D. Ramiro Gil-Deigado, en prueba de gratitud por sus acertadas gestiones como director de la sucursal del Banco de España.

—De «El Diario» Nuestro querido amigo y paisano D. Antonio Martínez del Campo, ha sido nombrado socio Honorario del Centro Burgalés, de Madrid, por aclamación, en atención a los buenos servicios prestados a Burgos y su provincia. Le celebramos.

—Han contraído matrimonio en las Siervas de Jesús la distinguida señorita D.ª Concepción Fernández y nuestro querido amigo D. Lucas Saiz Sevilla, abogado y exalcalde de esta capital, en cuyo acto fueron apadrinados por la Sra. D.ª Elvira Maté, viuda de Fernandez, madre de la novia, y D. Cayetano Saiz, padre del contrayente: les deseamos eternas felicidades.

—Ha sido presentado por la Comisión de propietarios interesados en la no clausura del cementerio general, el recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, publicado en el *Boletín oficial* de la provincia del 15 de Enero último.

—Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego; cura siempre ozena (fetidez de aliento)

y sordera, y dá forma perfecta a nariz chata, aplastada ó remangada, siendo su procedimiento admirable, verdaderamente sorprendente por la rapidez y buen efecto estético que produce en la fisonomía. Patente de primera clase número 190 Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

—Los vendedores del Mercado cubierto se quejan de la falta de público. Otra capita a la que hay que echar otro remedio, señor Excelentísimo.

—La Exema. Junta de Damas de Honor y Mérito, como encargada por la Exema. Diputación provincial de Madrid del pago de Amas de lactancia de la Inclusa, ha acordado proceder al de los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 1905, que a las mismas se adeuda, en la forma siguiente: **Día 8 de Marzo de 1905.**

Amas de las provincias de Segovia, Soria, Burgos, Toledo y Cuenca.

—Para el 17 de Marzo próximo se anuncia nueva subasta para la adquisición del papel con destino a la impresión del *Boletín Oficial*, fijando en 4 pesetas el valor de la rosma.

—La Junta reorganizadora del Santo Entierro ha conmemorado por medio de la prensa local, su deseo de que los católicos burgaleses cooperen al mayor esplendor de acto tan religioso, abriendo para ello la suscripción de años anteriores y señalando para facilitar la recaudación, las casas de los señores Plaza, Isla 5, comercio del señor Joaquín Navarro, Plaza Mayor 35 y Cereria de la Morena, Paloma 20.

—Acompañamos en su natural dolor a la familia del conocido industrial D. Cayetano Manero, que ha fallecido en Burgos, siendo su muerte muy sentida por sus numerosos amigos. D. E. P.

—La *Minerva Burgalesa*, que demostró sus facultades el jueves en el teatro, no dará hoy el concierto en la *Tertulia Mercantil*, por no permitirlo la extensión del salón, pero ha sido gratificada por dicha sociedad.

«Confieso que, teniendo en cuenta mis 66 años y mi estado achacoso, no confiaba en su específico; pero me fué tan bien, que al mes de empezar, el asma y el catarro que tanto me molestaban habían desaparecido y no obstante la baja temperatura de este país, no he tenido necesidad en todo el invierno de quedarme en cama.» Antonio Fernández Tomás.

Este interesante párrafo está extractado de la carta que antecede, escrita en Jaca (Huesca) el 17 de Febrero de 1905. El Sr. Fernández nos dice que estuvo sufriendo durante 4 años de asma, catarro, inapetencia é insomnio y con gran debilidad. Escribió pidiéndonos una botella de nuestra Emulsión, obteniendo con el uso de este medicamento el resultado descrito, y continúa diciendo:

«Tengo apetito, estoy fuerte y duermo bien, pudiendo dedicarme a mis asuntos los cuales hacía tiempo tenía abandonados, por mi mal estado de salud.»

La experiencia del Sr. Fernández confirma una vez más que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa es un magnífico reconstituyente para todas edades, ya sea para la madre ó la doncella, para el joven muchacho en la edad del crecimiento ó el niño en brazos. La única emulsión elaborada bajo el sistema original y perfecto de Scott que hace el aceite agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

—Dice «El Castellano» «Con el actual sistema de recogida de basuras son muy grandes las ventajas que hemos obtenido, que no enumeramos porque son del dominio público; pero hemos observado que del punto en donde los carros depositan aquellas, vuelven a la población en gran cantidad, pues hay personas que se dedican a negociar con ciertas especies, constituyendo un foco de infección que en lo posible se debe evitar.»

—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria reseña histórica del Orfeón Burgalés y trabajos que ha realizado la laudada Sociedad coral desde su fundación en 1894 hasta el presente. Es preciosa á leerse pues tiene de los muy curiosos.

—La Exema. Comisión provincial ha designado a los Sres. médicos del Hospicio para que informen a la misma acerca del modo que juzguen debe emplearse para adquirir de las casas constructoras, que al efecto designen, el material quirúrgico necesario con destino al Hospital provincial, próximo a funcionar.

—En la iglesia parroquial de San Martín, de Madrid, se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Josefina Jorge y el distinguido periodista don Julio Arija, paisano nuestro.

Apadrinaron a los contrayentes la señora Marquesa de Bendaña, y el notable artista nuestro amigo don Jose Arija, primo del novio.

—Con motivo de la feria de ganados que se ha de verificar en Logroño, la Compañía del ferrocarril del Norte, ha establecido billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

El viaje desde Burgos costará 18'40 pesetas en segunda clase y 11'05 en tercera. Estos billetes serán valederos desde el 21 al 27 del corriente.

—A los Sres. propietarios de sepulturas en el cementerio general.

Con objeto de dar cuenta de las gestiones practicadas por esta Comisión en el asunto relativo a la clausura del Cementerio aeneral de esta ciudad se cita a todos los señores interesados a una reunión que tendrá lugar el domingo 18 de los corrientes a las doce de su mañana en los locales de la Cámara de Comercio.

LA COMECIÓN

## Srta. Maria Serrano



## Curada por las Pildoras Pink

El Señor Antonio Serrano, Ronda de San Antonio, 18, portería. Barcelona, escribe: «Mi hija, de 11 años de edad, sufría desde un año de clorosis y de dolores de estómago. Los médicos le habían recetado muchos medicamentos que ella tomaba a la letra, con todo el rigor. Sin embargo, su salud no mejoraba de manera ninguna, y la pobre niña estaba siempre pálida y debilitada. Un día en fin algunas personas de nuestras relaciones nos aconsejaron el empleo de las Pildoras Pink. Mi hija no tardó a seguir este excelente tratamiento que le hizo un gran bien. Al cabo de muy poco tiempo, había recobrado sus bonitos colores, una buena gana de comer, las fuerzas perdidas, y sus digestiones se habían perfectamentado.»

La anemia y la clorosis son las dos enfermedades que mayor número de niños llevan a la sepultura. Gracias a las Pildoras Pink para persona-pálidas, la madre puede curar el niño cuyo estómago esté arruinado, que no dirija bien, que no aproveche, por lo tanto de sus alimentos, que de día por día se muestre más flaco y abatido. Las Pildoras Pink para personas pálidas dan su negro rí y a pura a cada dosis. Ellas son indispensables a las personas debiles. Si V. toma las Pildoras Pink para personas pálidas hoy, su cura empezará hoy mismo sin demora. Dichas Pildoras curan la anemia, la clorosis, las neurastenias, la flaquez general, las enfermedades y dolores de estómago, reumatismos, jaquecas, neuralgias, cefálicas, irregularidades de las mujeres.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintina pesetas las seis cajas.

## DESCONFIAD LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir **¿Quereis la Salud??** FERRO-QUINA legitima no deje nunca de añadir la palabra **BISLERI**, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.



MILANO  
PEDID SIEMPRE **FERRO-QUINA-BISLERI** Tónico reconstituyente  
Depósito: A. Rolando-Bajada de San Miguel Barcelona.

## CREMA CRESPO DE ACEITE DE RICINO

Preguntal a los médicos que purgante reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán «el aceite ricino» se tomará sin repugnancia, no usaremos otro salvo raros casos.

En la *Crema Crespo* están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que, no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usada la *Crema Crespo* no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende a peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

A gente para España: Perez, Martín y Compañía s. r. l.



# Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANIDAD  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirígase en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calle San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

INSCRITO EN LA FARMACOPOLA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
premiado en la Exposición Farmacológica 1884 y en la de Higiene 1886 con MEDALLA DE ORO

INTOXICACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla de azúcar y agua, que no tiene el nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este aliento el público pide siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja que no lleve mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

Desconfiad de las imitaciones. Pedid siempre

LA

## EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal Sosa y Guayacol



### Milagrosos Confites COSTANZI

para las Estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarras de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con las **Confites Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan a las vías genito-uritarias, su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas. Se curan radicalmente en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Curación radical con el Antisifilítico **Boob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de afecciones de índole reservada sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

Depósito general y exclusivo para España  
Conde del Asalto, 4, Farmacia

## TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
PASTILLAS del Dr. ANDREU  
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.



## CARBONYLE

23 AÑOS DE ÉXITO

ES más ECONOMICO y EFICAZ que el ALQUITRAN.  
Un kilo de CARBONYLE reemplaza diez kilos de Alquitrán.

Carbonyle es el mejor conservador de la madera, la protege contra los efectos de la podredumbre y humedad.

Agricultores.—El Carbonyle asegura una duración triple á los rodrgones, estacas, soportes de árboles, baneras barracas, sotechados, etc. Las cuadras, establos, gallineros.

pintados al Carbonyle están desinfectados y preservados para siempre de insectos y enfermedades contagiosas para los animales.

Ingenieros.—Los postes telegráficos, telefónicos y de transporte de fuerza pintados al Carbonyle duran 20 años en la tierra sobre la misma punta.  
Pedir prospecto número 41.—Sociedad Española del CARBONYLLE  
E. SUPERVIELLE Y C.ª.—RENTERIA.—(GUIPÚZCOA)

### DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS  
Marca "STOMALIX",  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID  
Y principales del mundo.

### NICETO ESPIGA Flora 16, entresuelo BURGOS

Se compran sellos usados, de todas clases. Los mas antiguos se pagan mejor.

### PASTILLAS MORELLÓ

Obran por inhalación.

### RELOJERIA Y ALMACEN DE MUSICA DE DANIEL PEREZ CECILIA

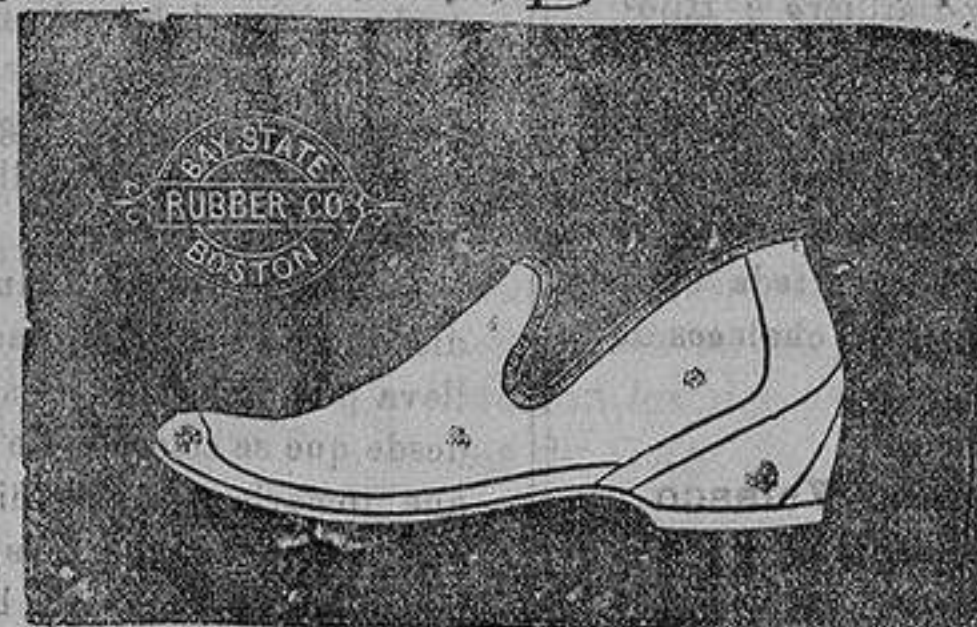
Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala salones, antesala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.  
A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años RELOJES "CECILIA" con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura. Todos los relojes de esta casa están bien observados, reparados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

ALMACEN DE MUSICA Depósito exclusivo de la CASA DOTEÑO.—Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales. Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo. Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN, 2 Y 4—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARIA.

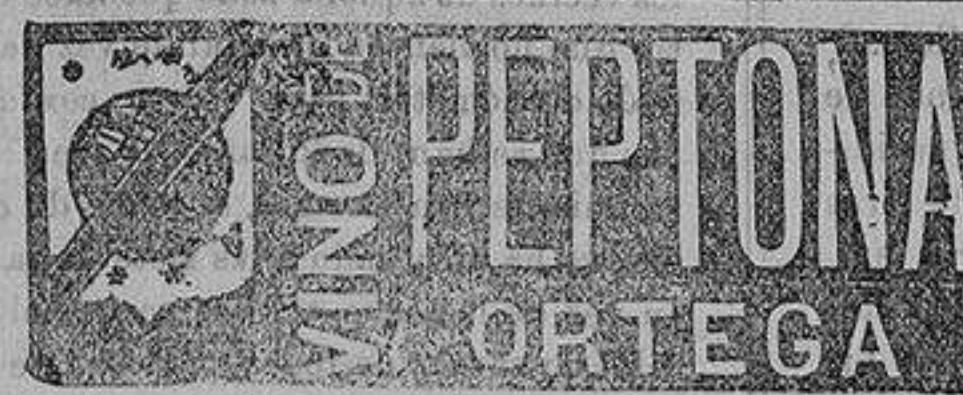
### CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO

El más elegante y más duradero que se fabrica.



Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.  
De venta en Burgos, Hijos de Moliner—Joaquín Navarro, Plaza Mayor, 35  
—Antonio Gutierrez, Plaza Mayor, 56.—Zolito Dorao, Mercado 4 y 6.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Farmacia: León 18.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

### RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan especialmente á las personas que por estar obligadas á llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

### RAPE-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rape hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío sobre la membrana pituitaria y evita que se propague á la cabeza y al pecho, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, resecamiento de la nariz y frecuentes estornudos.

El uso del RAPE-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo ó en el estropeador si vaciarse el polvo.

Se vende en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales



### EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
Analizada por Dros. Honor de la Universidad de Madrid, y Codina Lám-gila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estomacal del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, hipertismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.



CIA COLONIAL  
CAFÉS  
CHOCOLATES  
MAYOR 18, MADRID

### EMULSION-FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermos, decaídos, bálucos, de carnes flacas, fojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrófulos, raquiticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que lo laureó en su concurso el Colegio de Farmac. de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

### ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUIMICOS

LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO posee, entre otros negocios, la explotación de las mas importantes fábricas nacionales de SUPERFOSFATOS Y ABONOS MINERALES COMPUESTOS, ACIDOS SULFURICOS ANHIDRO Y COMERCIAL, ACIDOS NITRICOS Y CLORHIDRICOS, SULFATOS DE SOSA, GLICERINAS COMERCIALES Y FARMACEUTICAS, COLODION y demás productos quimicos. Importación directa de nitrato de sosa, sales potásicas etc. etc.

Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturriabay (Vizcaya); en El Caleyo (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal); S-villa, Cartagena y Madrid.  
Diríjase los pedidos: Gran Vía, 1

### BILBAO



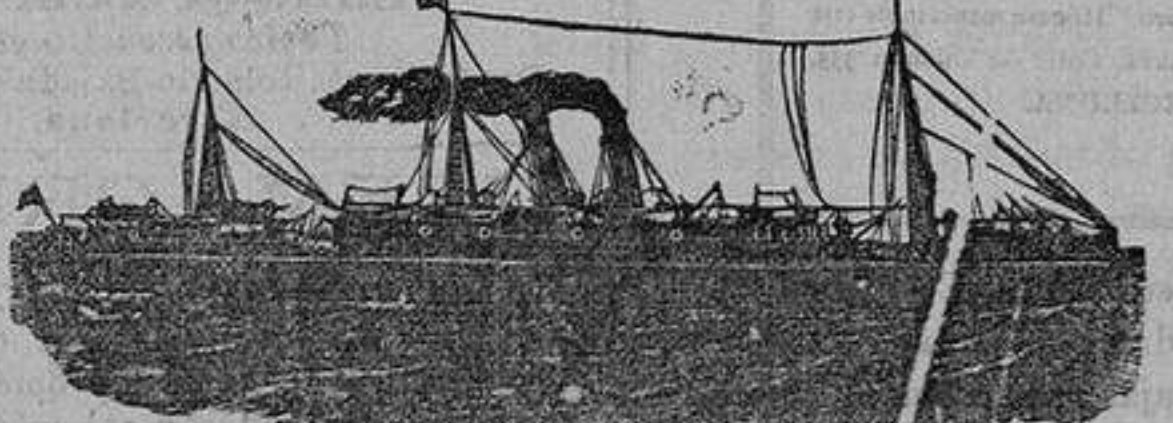
### VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia.  
HARO-RIOJA  
Domicilio Comercial y Depósito Central  
MADRID.

LA MAS ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS ESPAÑOLES  
TINTOS Y BLANCOS  
PIDASE EN TODAS PARTES;  
CLASES QUE ELABORAMOS  
Rioja-clarete-fino. Blanco-cepá-Graves.  
Rioja-cepá-Medoc. Blanco-cepá-Barsac.  
Rioja-cepá-Borgoña. Blanco-cepá-Sauternes.  
Rioja-cepá-Medoc.-Vendimia especial (Alambrado).  
Telegramas }  
Telefonemas } Heredia vinos-MADRID  
Cablegramas }  
OFICINAS Y DEPÓSITO  
3 Y 5, SEVILLA, 3 Y 5  
TODOS LOS CÓDIGOS EN USO

FRANCISCO CASELLAS  
Casa fundada en 1876. Premiada con 9 medallas de oro, plata etc. Despacho: Balsas San Pedro 1.ª. Dirección postal, Apartado 262, BARCELONA.  
Material completo de viticultura moderno CALDO, BORDALES CASELLAS.  
Lo más económico, eficaz y cómodo para combatir el Mildiu de la Viña, Patatas etc. Tratamiento simultáneo del Oidium y Mildiu con el AZUL DE CAMPAGNE (Patentado) soluble al agua. Para mezclar al Caldo Cordelés.—60 por 100 de economía de material y tiempo.  
Se asuafa y sulfata á la vez  
único en el mundo. Pulverizador sistema Muratori.  
50 medallas de oro, plata, etc. No se ha de bombar pulverizando Funciona por medio de aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. Gran economía de tiempo y líquido. Sin rival para la pulverización de olivos etc.  
El abono más potente y duradero para viñas y frutales es el GUANO DE PESCADO BRIG  
Único orgánico completo.—Produce las más grandes cosechas. Vides americanas.—Inertios.—Híbridos productores directos.  
Pídanse catálogos.—Referencias de primer orden.

### R. M. S. P. MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS  
Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata  
SALIDAS DE LEIXOES (Oporto)  
CLYDE saldrá el 12 de Marzo para San Vicente, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.  
SALIDAS DE LISBOA  
THAMES saldrá el 26 de Febrero para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
CLYDE saldrá el 13 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Para más informes diríjase á los Agentes generales en el Norte de Portugal, TAIT & RUMSEY, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21. Oporto.